

ACTIVIDAD	NUMERO DE DECLARACIONES	OBSERVACIONES
Declaración Mensual de IVA e ISR, régimen RESICO PF presentación de declaraciones definitivas de impuestos federales, que contenga la información de los ingresos, deducciones, retenciones, actos y actividades.	12	Ejercicio 2022 Asesorías sin costo, en temas de nóminas, facturación, impuestos, fiscal, contable, IMSS, INFONAVIT. Declaración que se presenta ANTES del día 17 de cada mes.
Servicio de facturación mensual		Máximo 100 facturas al mes

Así mismo, para el buen trabajo de las declaraciones se debe de adicionar la siguiente información:

DOCUMENTO	PERIODICIDAD	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
Estado de cuenta	mensual	A partir del día 1 del siguiente mes	Debe ser de las cuentas que maneja la PF, para la actividad.
Credencial de elector (copia)	Única vez	Cuando se requiera	Para cotejar datos y armar expediente
CURP (copia)	Única vez	Cuando se requiera	Para cotejar datos y armar expediente
Comprobante de domicilio (copia)	Única vez	Cuando se requiera	Para cotejar datos y armar expediente
FIEL	Única vez	Cuando se requiera, entregar en USB	Para presentar declaraciones o firmar declaración anual, según sea el caso.

NOTAS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

La entrega de los estados de cuenta vía correo electrónico, es de suma importancia, ya que al carecer el despacho del mismo no podrá realizar al 100% el cálculo de impuestos, si el cliente hace caso omiso de entregar en tiempo en forma, **el despacho no se hace responsable de las sanciones que pueda aplicar la ley, ante la falta de la presentación de las declaraciones mensuales.**

Para solicitar movimientos referentes a los trabajadores (reingresos, bajas, ausencias, incapacidades, etc.) el cliente deberá solicitar al despacho por vía correo electrónico, para

la rápida ejecución de los mismos. Destacando en este punto, que la información proporcionada para la ejecución del movimiento corre a cargo del cliente, el despacho no se hace responsable de las sanciones que pueda aplicar la ley, ante la falta o veracidad de la presentación en los movimientos.

SERVICIOS ADICIONALES:

SERVICIO	APLICACION	OBSERVACIONES
Servicio de facturación	Facturación de ingresos y complementos correspondientes	Incluye programa de facturación y paquete de 100 timbres
Servicio de timbrado de nominas	Facturación de recibos de nomina	Incluye programa de Nominas y paquete de 100 timbres
Timbrado de nominas	1-4 trabajadores.	Timbrado de nominas en tiempo y forma, frecuencia: semanal y quincenal.
Corrección de nominas	Checar la cantidad de recibos que cubre.	En caso de que el cliente haya proporcionado en forma errónea alguno de los datos del trabajador.
Generación de línea de pago vencida (IVA e ISR)	Pasada la fecha de pago	Cuando el cliente por descuido haya olvidado el pago de los impuestos.
Generación de línea de pago vencida IMSS-INFONAVIT	Pasada la fecha de pago	Cuando el cliente por descuido haya olvidado el pago de las cuotas obrero patronales.
Generación de línea de pago vencida (IVA e ISR)	Pasada la fecha de pago	**CUANDO NO SON CLIENTES DE ESTE DESPACHO
Generación de línea de pago vencida IMSS-INFONAVIT	1-3 TRABAJADORES	**CUANDO NO SON CLIENTES DE ESTE DESPACHO
Cálculos en SUA		Depende la información que se quiera obtener.
Asesorías contables y fiscales	La hora	Información extra que no esté dentro del ámbito de la actividad que realiza el cliente.
Altas patronales	Tramite completo, 1 ra. vez	Aplica en caso de que sea el alta patronal, en línea o presencial según sea el caso, armado de expediente y USB para archivos de IMSS
Reanudación de actividades SAT	tramite	
Reanudación de actividades IMSS	tramite	
Calculo finiquito o indemnización	1 trabajador	Se realiza calculo según corresponda la LFT, impreso y con sello del despacho, para los usos que el cliente disponga.
Cálculo de pensión o jubilación	1 trabajador	Se realiza calculo según corresponda la LFT, impreso y con sello del despacho, para los usos que el cliente disponga.

Sin más por el momento, quedamos atentos para cualquier duda o comentario a la presente.